

ACTA DE LA SESIÓN DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS.

SESIÓN ORDINARIA

Fecha: junio 23 de 2005

Horario: 13:09 a 16:33 hrs.

Acta 05/22

Presidente

Dr. Ramón Peralta y Fabi

Director

Consejeros Profesores

Dra. Ana Rosa Barahona Echeverría

Dra. Silvia Castillo Argüero

Dra. Patricia Goldstein Menache

M. en C. Mirna Villavicencio Torres

Dr. Oscar Alfredo Palmas Velasco

Biología

Biología

Física

Física

Matemáticas

Consejeros Estudiantes

Elis Monroy García

Sergio Antonio Alcalá Corona

Biología

Física

Invitados Permanentes

Dra. Cristina Cramer Hemkes

M. en C. Luz del Carmen Calderón Aragón

Secretaria General

Secretaría de Asuntos del Personal Académico

Invitados

Est. Adriana Minor García

Consejera Universitaria

Orden del día:

1. Candidatos al Premio Universidad Nacional
2. Candidatos al Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académico.
3. Información sobre selección y aprobación de Diplomados
4. Información sobre el Claustro para la Reforma del EPA y de la CECU
5. Comisión de Enlace con la Dirección General de Obras
6. Comisión de Movilidad Estudiantil

1. El Departamento de Ecología y Recursos Naturales solicita se proponga al **DR. JOSÉ GUADALUPE PALACIOS VARGAS** como candidato al Premio Universidad Nacional en el Área de Docencia en Ciencias Naturales.

-El Consejo Técnico aprueba.

2. El CDF solicita se proponga al **DR. SALVADOR VÍCTOR GODOY SALAS** como candidato al Premio Universidad Nacional en el Área de Investigación en Ciencias Exactas.

-El Consejo Técnico aprueba.

3. El CDF solicita se proponga a la **DRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES ORTIZ FLORES** como candidata al Premio Universidad Nacional en el Área de Docencia en Ciencias Exactas.

-El Consejo Técnico aprueba.

4. El CDM solicita se proponga al **DR. FAUSTINO SÁNCHEZ GARDUÑO** como candidato al Premio Universidad Nacional en el Área de Docencia en Ciencias Exactas.

-El Consejo Técnico aprueba.

5. El CDM solicita se proponga a la **DRA. ELISA VISO GUROVICH** como candidata al Premio Universidad Nacional en el Área de Docencia en Ciencias Exactas.

-El Consejo Técnico aprueba.

6. El Departamento de Ecología y Recursos Naturales solicita se proponga al **DR. JAVIER CARMONA JIMÉNEZ** como candidato al Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académico en el Área de Docencia en Ciencias Naturales.

-El Consejo Técnico aprueba.

7. El CDF solicita se proponga a la **DRA. RENELA MARÍA VALLADARES Mc NELIS** como candidata al Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos en el Área de Investigación en Ciencias Exactas.

-El Consejo Técnico aprueba.

8. El CDM solicita se proponga a la **DRA. ANA MEDA GUARDIOLA** como candidata al Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos en el Área de Docencia en Ciencias Exactas.

-El Consejo Técnico aprueba.

9. La Dra. Ma. del Pilar Segarra Alberú, Secretaria de Educación Abierta y Continua, informa sobre el proceso de selección, aprobación y costos de los Diplomados y Cursos de educación continua que ofrece la Facultad.

10. La **DRA. GUILLERMINA MURGUÍA SÁNCHEZ** y el **DR. FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ SÁNCHEZ** informan sobre los avances que se han tenido en el Claustro respecto a la Reforma del Estatuto del Personal Académico.

-El Consejo Técnico se da por enterado y sugiere se realicen foros de discusión donde participe la comunidad y que en la Gaceta "A Ciencia Cierta" tengan un espacio para la difusión de estos temas.

11. **Se solicita al CDF y al CDM nombren un representante por área a la brevedad, para que se integren a la Comisión de Enlace con la Delegación de Obras respecto a la remodelación del área de Biología.**

12. Se nombra a la **M. en C. GUADALUPE VIDAL GAONA** como representante del área de Biología ante la Comisión de Movilidad Estudiantil, quedando conformada de la siguiente manera:

| | |
|---|--------------------|
| M. en C. GUADALUPE VIDAL GAONA | BIOLOGÍA |
| M. en C. MA. SABINA RUIZ CHAVARRÍA | FÍSICA |
| DR. OCTAVIO PÁEZ OSUNA | MATEMÁTICAS |

13. El estudiante de la carrera de Biología **XICOTENCATL GRACIDA CANALES** solicita se le aplique un examen final de la materia Cálculo I, la cual cursó durante el semestre 2005-2.

-El Consejo Técnico le informa que debe acudir a las instancias adecuadas.

14. El Consejo Técnico aprueba la integración de los Comités Académicos (Reglamento Interno de la Facultad de Ciencias sobre las Opciones de Titulación).

ACTUARÍA

- a. Coordinador de la Licenciatura en turno.
- b. Cinco representantes del personal de asignatura en las áreas afines a la carrera.
- c. Un representante por cada una de las Dependencias o Institutos afines a la carrera (Colegio de México, Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y Sistemas, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, e Instituto de Matemáticas.

BIOLOGÍA

- a. Coordinador de la Unidad de Enseñanza de Biología en turno.
- b. El Consejo de talleres (4 miembros uno por cada taller).
- c. Un representante por cada uno de los Centros o Institutos afines a la carrera (Instituto de Biología, Instituto de Biotecnología, Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, Instituto de Ecología, Instituto de Fisiología Celular e Instituto de Geología).

CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN

- a. Coordinador de la Licenciatura en turno.
- b. Dos representantes del personal de tiempo completo del Departamento.
- c. Un representante por cada uno de los Centros o Institutos afines a la carrera (Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico, Facultad de Ingeniería, Instituto de Ingeniería, Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y Sistemas e Instituto de Matemáticas).

FÍSICA

- a. Coordinador de la Licenciatura en turno.
- b. Un representante del personal de carrera del Departamento.
- c. Un representante por cada uno de los Centros o Institutos afines a la carrera (Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico, Centro de Ciencias de la Atmósfera, Instituto de Astronomía, Instituto de Ciencias Nucleares, Instituto de Física, Instituto de Geofísica e Instituto de Investigaciones en Materiales).

MATEMÁTICAS

- a. Coordinador de la Licenciatura en turno.
- b. Dos representantes del personal de tiempo completo del Departamento.
- c. Un representante por cada uno de los Centros e Institutos afines a la carrera (Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y Sistemas e Instituto de Matemáticas).

15. Se leyó y aprobó el acta **05/22 del 23 de junio de 2005.**